



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN



SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2025

Santa Marta D.T.C.H. a Julio 2025

Tabla de contenido



1. INTRODUCCIÓN	3
2. PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2025.....	4
3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO.....	6
3.1 Empresas Afiliadas.	6
3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Segundo trimestre del año 2025.....	6
3.4 Afiliados.	10
4. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA	13
4.1 Aportes	13
4.2 Inversiones ejecutadas.....	14
4.3 Subsidio en dinero.....	15
4.4 Ingresos.....	16
4.5 Egresos	16
4.6 Remanentes.....	17
4.7 Servicios Sociales.....	17
5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS	18
5.1 Cobertura total por Categoría- Segundo trimestre del año 2025.....	19
6. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY	32
6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	32
6.2 FOVIS. Componente Vivienda.....	33
6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.	34
6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria	36
A.)Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI	36
B.)Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”	37
7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	39

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación Familiar del Magdalena Cajamag, durante el Segundo trimestre del año 2025. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el Segundo trimestre del año 2025.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2. PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2025.

✓ Logros Población Afiliada.



✓ Logros Financieros.



✓ Logros en atención en los programas de Servicios Sociales a 30 de junio del 2025.



Vivienda

Familias Beneficiadas **70**



Crédito

Créditos de fácil y rápida aprobación **2.448**

(Por un valor de **\$6.162.567.596**)



Salud y Nutrición Ley 21

Personas Beneficiadas **9.626**



Recreación

Actividades Presencial y Virtual **129.140**

(Personas atendidas)



Centro Recreacional Teyuna, Buenavista y las Palmeras

Personas atendidas **54.263**

(en entradas-Alojamiento- Eventos)



Biblioteca Propia

1

Biblioteca en Comodato

- Aracataca
- Sabanas de San Angel
- Guamal
- Pivijay

4



Casa del Telegrafista en comodato -Aracataca

1

3.COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG a corte de 30 de Junio de 2025 cuenta con un total de **10.404** empresas afiliadas.



A. Nuevas Empresas

Se afiliaron **391** nuevas empresas, de las **611** proyectadas para el Segundo trimestre lo cual representa el **64%** de lo proyectado.

Alcanzando con corte a 30 de junio un total de **854** empresas nuevas afiliadas, cumpliendo un **40,84%** de lo proyectado a 30 de Junio del 2025.

3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Segundo trimestre del año 2025.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el Segundo trimestre del 2025, con los siguientes resultados:

Inexactitud

En el segundo trimestre del año 2025 se reportaron **1.075 empleadores** que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar, según lo ordenado por la ley. Estas inexactitudes se clasifican en tres categorías, a saber:

- Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA.
- Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla.
- Otras Inexactitudes.

Con relación a la inexactitud generada por la liquidación incorrecta de los aportes, representa un estimado de **\$15.921.918** en aportes que corresponden a **4.166 trabajadores**, diferencia que los empleadores están obligados a pagar.



Tipos de inexactitud

Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA

Para el segundo trimestre del año 2025 se presentaron **130 Empleadores** que liquidaron de manera incorrecta los aportes del 4% de **399 trabajadores**, esta verificación da como resultado una inexactitud aproximada de **\$15.921.918**.

Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla

Para el segundo trimestre del año 2025 se presentaron **945 Empleadores** que liquidaron la nómina de **3.767 trabajadores** con un valor total de \$0, por concepto de aportes del 4%.

II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

En el segundo trimestre del 2025 en las bases de datos de la Corporación se encuentran registrados un total de **3.261 empleadores** que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar.

En este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en las nóminas, como resultado se logró la afiliación de un total **101 empleadores** que brindaron respuestas a los requerimientos realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **77 trabajadores** en nuestro sistema de información, en la Unidad de subsidio y aportes, para en caso de las



inexactitudes **349** empresas brindaron respuesta a lo requerimiento subsanado **850** trabajadores.



Omisiones

Trabajadores con pago en PILA sin afiliación

Para el segundo trimestre del año 2025 se realizaron aportes de **53** empleadores que corresponde a **77** trabajadores que no se encontraban afiliados a la Caja a corte de 30 de Junio del 2025.

III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de Segundo trimestre del año 2025 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este periodo:



Aportes en mora presunta

\$303.513.028



Empleados morosos

486

Nota: Esta morosidad se calcula desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas en su mayoría pertenecientes al sector público, tales como Alcaldías, Hospitales, ESE, Personerías, Asamblea, Consejos municipales, entre otros, que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsadas debido a que estás generan pagos de aportes en los periodos actuales

- **EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:**

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.



En el Segundo trimestre del año 2025 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes un total de **145 empresas**. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de Abril/2025 hasta Junio/2025.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros persuasivo y acciones jurídicas a las empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes por los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, lo que debe ser reportado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).



■ **EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO**

Para el Segundo trimestre del año 2025 existen **42 acuerdos suscritos por 43 empleadores** por un valor total de **\$1.148.739.020**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$808.226.388**.

3.4 Afiliados.

Trabajadores Dependientes

A corte del 30 de junio de 2025 Cajamag cuenta con un total de **135.278** trabajadores dependientes afiliados, en el que la participación por género sobre el total es de **37,36%** femenino, **62,63%** masculino **0,0004%** indeterminados



Trabajadores Independientes

Cajamag cuenta con un total de **499** trabajadores independientes del 0.6% y 2% afiliados al 30 de Junio de 2025. En el que la participación por género sobre el total es de **41,3%** femenino y **58,7% masculino.**



Trabajadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 30 de junio del año 2025 cuenta con **381** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la **categoría A y B.**



En el que la participación por género es del **85,6% femenino** y el **14,4% masculino.**

Afiliados pensionados y por fidelidad

La corporación cuenta con un total de **754** pensionados afiliados a corte del 30 de junio de 2025.



75%
Mujeres.
25%
hombres.



Madres Comunitarias

A junio 30 de 2025 Cajamag tiene afiliadas a **1.155** madres comunitarias.

En el que la participación por género es del **97% femenino** y el **3% masculino**.



Desafiliados con Derecho a Subsidio

A corte del 30 de junio de 2025 Cajamag cuenta con un total de **1.459** desafiliados con derecho a subsidio, en el que la participación por género sobre el total es de **33,8%** femenino, **66,2%** masculino.



Facultativos

A corte del 30 de junio de 2025 Cajamag cuenta con un total de **7** facultativos, en el que la participación por género sobre el total es de **57,1%** femenino, **42,9%** masculino



Personas a Cargo

En el Segundo trimestre del año 2025 Cajamag cuenta con **191.796** personas a cargo.



Personas a Cargo
191.796

Género

	Femenino	Masculino	Indeterminado
	109.766	82.025	5



Los beneficiados se encuentran entre hijos, padres, hermanos, hijastros y cónyuge o compañero(a) permanente del afiliado a la Caja.

Parentesco	Padres	Hermanos	Hijos	Hijastros(as)	Cónyuge o compañero(a) permanente
	11.595	5	113.120	2.390	64.669

Dependiente por Custodia Legal
13



Total Afiliados

Cajamag a corte a 30 de junio del año 2025 cuenta con **331.329 trabajadores afiliados** incluyendo trabajadores dependientes, de servicio doméstico, madres comunitarias, pensionados, facultativos, independientes, por fidelidad y **personas a cargo**.



4.COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

4.1 Aportes

En el Segundo trimestre del año 2025 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **\$46.882.936.274**, esto representa el **104%** del valor presupuestado para este trimestre, donde se proyectó la suma de **\$45.106.600.697**.

El acumulado de aportes a 30 de Junio es de **\$88.662.185.984** esta suma de aportes por concepto de aportes del 4% representa **48%** de los presupuestado para todo el año.

Aportes prescritos recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece “*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley*”; Cajamag en el Segundo trimestre y el acumulado en el año 2025, registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4% así:

 Aportes prescritos Empresas no afiliadas	Segundo trimestre del año 2025	Acumulado a 30 de junio
	\$55.796.200	\$130.443.400

Los aportes recaudados y generados registrados por otros conceptos durante este periodo registraron los siguientes valores:

 Aportes de independientes y pensionados	Segundo Trimestre del año 2025	Acumulado a 30 de junio
	\$52.975.143	\$96.611.494



4.2 Inversiones ejecutadas

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Segundo trimestre del año 2025 ha ejecutado inversiones por la suma de **\$2.041.110.970** lo que representan **6,19%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **\$32,997,232,223**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura y dotación de servicios en funcionamientos.

El acumulado de las inversiones a 30 de junio del 2025 registran un valor de **\$3.469.380.369** lo que equivale al **10,51%** del presupuesto del año.



Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los trabajadores afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

¿Cuáles son las inversiones más significativas durante el Segundo trimestre del año 2025?

Proyectos de Infraestructura



Construcción Unidad Integral de Servicio Zona Bananera
\$439.034.195



Mejora al Centro Recreacional Teyuna en la Ciudad de Santa Marta Vigencia 2025
\$439.034.195



Reparaciones Locativas en el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo
\$59.526.113

Dotación de Servicio en Funcionamiento



Administración
\$505.811.267



Cultura
\$334.208.811



Recreación
\$123.324.915

4.3 Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el beneficio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este subsidio. El valor de la cuota monetaria para el año 2025 es de **\$50.980** en el sector urbano y **\$58.627** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el Segundo trimestre del año 2025 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo, la suma de **\$18.256.452.011**, equivalente al **98,09%** de lo proyectado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$18.612.535.536**.



El acumulado por concepto de cuota monetaria con corte a 30 de junio asciende a la suma de **\$35.261.714.673**. Este valor representa el **46,41%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$75.985.925.035**.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que, al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años, son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.

Para el Segundo trimestre del año 2025 presribieron **135** subsidios por la suma de **\$4.822.152**.

A 30 de Junio del año 2025 se presribieron **433** subsidios por la suma de **\$15.355.518**.

La prescripción de cuota monetaria equivale al **0,0064%** de las **672.230** cuotas pagadas hasta el 30 de junio del año 2025.



Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

4.4 Ingresos

Cajamag durante el Segundo trimestre del año 2025 recaudó ingresos totales por la suma de **\$53.257.827.546** equivalente al **101,14%** de lo proyectado para el trimestre, que asciende a la suma de **\$52.658.500.096**



Los ingresos totales a 30 de junio del 2025 fueron de **\$100.398.709.738**, este valor representa el **47,01%** de lo presupuestado para el año 2025, que asciende a la suma de **\$213.548.218.533**.

4.5 Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, apropiaciones de ley, gastos de administración y funcionamiento, costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.



Los egresos ejecutados durante el Segundo trimestre del año 2025 fueron por la suma de **\$50.780.746.999** equivalente al **97,79%** de lo presupuestado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$51.928.935.692**

Los egresos acumulados a 30 de junio del 2025 ascendieron a la suma de **\$94.050.315.795** Este valor representa el **45,16%** de lo presupuestado para el año, que asciende a la suma de **\$208.254.364.757**.

4.6 Remanentes

Cajamag, generó a corte de 30 de junio del año 2025 un remanente de **\$6.348.393.944** lo que representa el **119,92%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **\$5.293.853.773**.



4.7 Servicios Sociales

Ingresos



Segundo trimestre del año 2025

\$4.779.338.593

Corresponde a los Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

Egresos



Segundo trimestre del año 2025

\$17.679.885.207

Se prestaron servicios, a través de las distintas actividades y programas sociales. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

Costo promedio por personas atendida

Segundo trimestre 2025 **\$63.734**

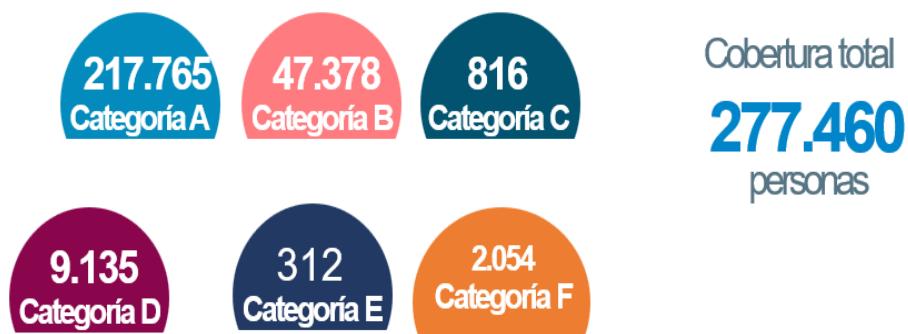
5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”



La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Segundo trimestre del año 2025 desarrolló la prestación de sus servicios mediante actividades virtuales y presenciales, en actividades recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminarios de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna, Centro Recreacional las Palmeras y Centro Recreacional Buenavista, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas. Cajamag prestó a través de los Servicios Sociales atención a **277.460 personas**, detalladas a continuación:

5.1 Cobertura total por Categoría- Segundo trimestre del año 2025



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Segundo trimestres para el año 2025, incluye crédito Social

Nota. La Categoría F (Fondos de Ley), representa la atención dirigida a los beneficiarios de los fondos de ley, a través de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena, vinculados a la Agencia de Empleo y al Programa FOSFEC.

5.2 Cobertura Total Por Servicio Año 2025



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Segundo trimestres año 2025.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades presenciales y virtuales, posicionando estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas.

Distribución Geográfica de la Cobertura

II Trimestre del año 2025



RURAL
72.978
26%



URBANA
204.482
74%

Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el Segundo trimestre del año 2025 ha sido un compromiso con nuestras familias y empresas afiliadas en el sector rural, con trabajo, esfuerzo y con un talento humano comprometido en construir sonrisas en los corazones de nuestros afiliados en las zonas del Departamento, de difícil acceso.

Distribución geográfica de las actividades realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el Segundo trimestre del año 2025. En el departamento del Magdalena.

UIS
SANTA MARTA

Municipios
Santa Marta –
rural
Zona
Bananera

Actividades

- Escuelas de formación deportiva 100% subsidiada
- Bibliobús– Lanzamiento de libro
- Actividades recreativas y culturales
- Planes Turísticos
- Pasadías
- Servicios de Vacunación
- Cursos de capacitación
- Actividades de Pasadías



UIS
CIÉNAGA

Municipios
Ciénaga
Pueblo Viejo

Actividades

- Actividades recreativas 100% subsidiadas categorías A y B: Vive la Fiesta el Caimán, Rumbaterapia, Tarde Recreativa Gózate el Carnaval.
- Alquileres de espacios para capacitación
- Planes Turísticos: encuentro entre clubes arhuacos, excursión a Medellín.
- Eventos Culturales
- Atención Centro Recreacional las Palmeras
- Atención programa Adulto Mayor
- Jornada de salud y vacunación



UIS
FUNDACIÓN

Municipios
Algarrobo
Aracataca
Sábanas de San
Ángel
Fundación

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categorías A y B: Folclor, Vive el Carnaval, Día de la Mujer
- Jornadas de salud preventivas
- Atención Biblioteca Gabriel García Márquez
- Atención Biblioteca Sabanas de San Ángel
- Actividades culturales
- Atención recreativa Centro Recreacional Buenavista



UIS
PIVIJAY

Municipios
Pivijay - Concordia
El Piñón - Pedraza
Remolino -
Salamina
Sitio Nuevo -
Zapayán

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categoría A y B: Tarde divertida niños y adultos
- Alquiler de salón
Actividades Culturales y artísticas



UIS
SANTA ANA

Municipios
Santa Ana
Pijiño del Carmen
San Zenón
Santa Barbara del
Pinto

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categorías A y B:
Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia,
Juguemos con Cajamag
- Pasadías Maguey
- Actividades turísticas Tolú - Coveñas
- Cursos de capacitación

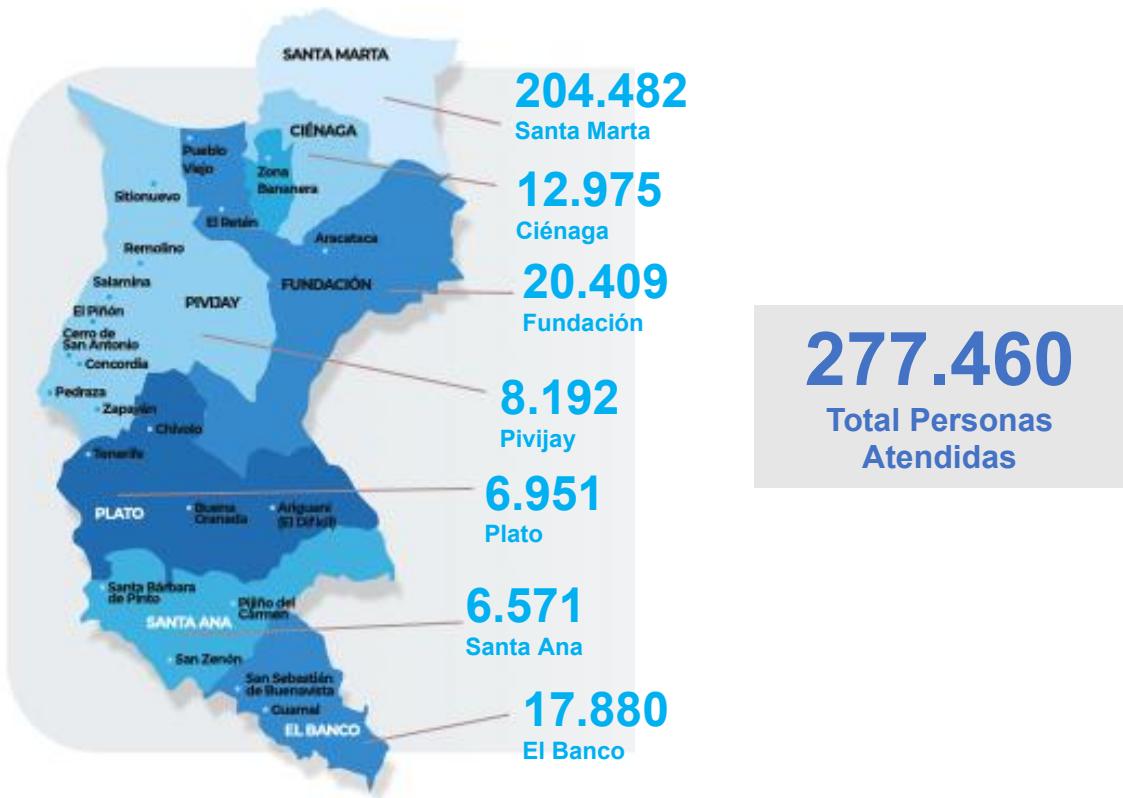


Actividades

- Actividades 100% subsidiadas: Vive el folclor, Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia, Tarde Recreativa.
- Cursos de capacitación
- Actividades deportivas
- Actividades Culturales.



Distribución Geográfica de la Cobertura por Unidad Integral de Servicios – UIS.



Nota. La cobertura registrada en la UIS de Santa Marta pertenece al municipio de Zona Bananera.

En el Segundo trimestre del año 2025, se realizaron eventos presenciales en los municipios del departamento del Magdalena a través de actividades artísticas, culturales y recreativas creando espacios a nuestras familias afiliadas y comunidad en general de sano esparcimiento y fraternidad, llegando a ellas con actividades 100% subsidiadas en

las categorías A y B en el sector rural; permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **72.980 personas**.

De acuerdo, a los lineamientos emitidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de la Circular 002 de 2023, referente a las actividades virtuales y presenciales desarrolladas, la Corporación alcanzó una cobertura total de **277.460 personas** atendidas en este trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.

El servicio de Salud Preventiva

El servicio de Salud y Nutrición de ley 21 de 1982 en actividades del área de medicina preventiva como:

- Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada desparasitación y pediculosis 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada de salud en los municipios del departamento del Magdalena, brindando servicios como: Toma de glicemia, presión arterial e índice de masa corporal.
- Venta de vacunas como: Hepatitis B, Meningococo, dengue, fiebre amarilla, varicela y triple viral

Tarifas Vacunas 2025				
VACUNAS	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
FIEBRE AMARILLA	\$ 63.800	\$ 69.100	\$ 106.300	\$ 116.900
HEPATITIS A ADULTO	\$ 73.200	\$ 79.800	\$ 133.000	\$ 146.300
HEPATITIS B	\$ 24.500	\$ 26.500	\$ 40.800	\$ 44.900
HEPATITIS C	\$ 100.400	\$ 100.400	\$ 167.300	\$ 184.000
MENINGOCOCO	\$ 92.000			
A-C-Y-W-135 Nimenrix	\$ 91.500	\$ 99.800	\$ 166.300	\$ 182.900
MENINGOCOCO	\$ 91.500	\$ 103.100	\$ 171.400	\$ 186.700
MENINGOCOCO B	\$ 300.300	\$ 300.300	\$ 600.600	\$ 600.700
NEUMO 23	\$ 50.900	\$ 55.200	\$ 84.900	\$ 93.400
NEUMOCOCO	\$ 84.900	\$ 92.600	\$ 154.300	\$ 169.700
NONAVALENTE	\$ 303.700	\$ 334.000	\$ 606.300	\$ 668.000
POLIO	\$ 1.300	\$ 1.300	\$ 2.650	\$ 3.000
HERPES ZOSTER	\$ 455.200	\$ 500.700	\$ 910.300	\$ 1.001.300
TETANO	\$ 19.700	\$ 21.300	\$ 32.800	\$ 36.100
TRIPLA A				
TRIPLA A LENTE				
CONTRA EL DENGUE	\$ 149.800	\$ 163.400	\$ 272.300	\$ 299.500
TETRAXIM	\$ 70.600	\$ 77.000	\$ 128.300	\$ 141.100
TOSFERINA O DPTA	\$ 59.900	\$ 64.900	\$ 99.900	\$ 109.800
TRIPLE VIRAL	\$ 65.300	\$ 70.700	\$ 108.800	\$ 119.700
VARICELA	\$ 74.400	\$ 81.300	\$ 135.300	\$ 148.600

5.631

Segundo
Trimestre

9.626

Acumulado a 30
de Junio

Servicio de Recreación

Se reporta para este periodo actividades de pasadías y un portafolio presencial y virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de Cajamag, destacando una participación de **122.420** personas atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades como:

- Juguemos con Cajamag
- Tarde de Juegos Mariposario
- Rumbaterapia
- Pasadía Playa Blanca
- Pasadía celebración día de las Madres
- Pasadía Caribe Aventura
- Pasadía Rancho Texas
- Pasadía Mundo Marino
- Bonos entradas Cinemark



69.864
Segundo
Trimestre

129.140
Acumulado a 30
de Junio

Con las escuelas de formación y torneos deportivos, subsidiadas al 100% a nuestros afiliados en las categorías A y B, durante el Segundo trimestre de 2025, así:

- Escuela Formación de Voleibol
- Escuelo de Patinaje
- Escuela de Fútbol
- Escuela de Atletismo
- Escuela de Crossfit
- Escuela Formación en Natación
- Escuela Formación Ajedrez
- Escuela Formación Gimnasia
- Escuela Formación Baloncesto



19.339
Segundo
Trimestre

44.921
Acumulado a 30
de Junio

- Escuela Formación Taekwondo

Servicio de turismo social

Cajamag para el Segundo trimestre del año 2025 realizó las siguientes actividades turísticas:

- Plan San Andrés Islas
- Plan turístico Manizales Eje Cafetero
- Plan Turístico Cartagena
- Plan turístico Popayán
- Plan Chunuu
- Plan Pasto Nariño



289
Segundo
Trimestre

373
Acumulado a 30
de Junio

Centro Recreacional Teyuna

En el Segundo trimestre de 2025 el Centro Recreacional Teyuna se convirtió en un faro de esparcimiento para nuestras empresas y familias afiliadas representando un centro recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para los protocolos de bioseguridad, logrando una atención de:



Centro Recreacional Las Palmeras

En el Segundo trimestre el centro recreacional las Palmeras ubicado en el municipio de Ciénaga prestó los siguientes servicios:



Centro Recreacional Buenavista

En el Segundo trimestre el centro recreacional las Buenavista se reporta los siguientes servicios:



Adulto Mayor y Atención a niños con necesidades especiales

El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud”

El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, a **414 Adultos mayores acumulados en el trimestre.**

523
Segundo
Trimestre

779
Acumulado a 30
de Junio



EL PROGRAMA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños con limitaciones cognitivas y físicas, prestó atención a **301 niños en las categorías A y B.**

El acumulado a 30 de junio del 2025 es de 454 niños en las categorías A y B.

Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilidad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor. Para este Segundo trimestre del año 2025, Cajamag otorgó **1.295** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **\$3.801.248.786**

El acumulado a 30 de junio del 2025 es de 2.448.

Colegio Cajamag

Para el Segundo trimestre del año 2025, se reportan **454 alumnos matriculados**, con una cobertura acumulada en el trimestre de **1.361 alumnos atendidos** durante este periodo



Servicio de capacitación

Para el Segundo trimestre del año 2025 se brindó atención a **11.054 personas** en el servicio de capacitación a nuestro afiliados y particulares de manera presencial y virtual a través de la metodología sincrónica y asincrónica por medio de las redes sociales de la corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, en los siguientes cursos menores a 160 horas:

Cursos cortos menores a 160 horas

- Talleres de Panadería y Repostería
- Liquidación de Nómina y prestaciones sociales
- Informática básica
- Mercadeo y Ventas
- Taller de Orientación laboral
- Taller de Coctelería sin alcohol
- Taller de Manualidades para la niñez
- Excel Intermedio
- Elaboración de dulces
- Diplomados
- Vacacional de Robótica
- Curso de Power Bi



de maquillaje moda"

11.054
Segundo Trimestre **14.801**
Acumulado a 30 de Junio

Educación para el trabajo – Formación laboral y Académica.

- Programa de Inglés A1, B2, B1
- Habilidades estratégicas para la reincorporación Laboral
- Programas técnico laboral en logística portuaria, seguridad y salud y marketing digital.
- Formación de Escuela Automovilística



Segundo
Trimestre
523

1.191
Acumulado a 30
de Junio

Servicio de Biblioteca Cajamag

Promoviendo la lectura, el amor a la escritura y la imaginación del realismo mágico de Gabriel García Márquez en todo el departamento del Magdalena con talleres y obras literarias el servicio de biblioteca atendimos:

- Lectura sobre el Caimán
- Es la hora de soñar
- Letras que viajan sobre ruedas
- Tertulia Samaria
- Pintucaritas
- Picnic Literario
- Sala Infantil
- Asesoría en tarea
- Lanzamiento de libros.
- Biblioburro – zona rural
- Bibliocanoa
- Museo del Telegrafista



Segundo
Trimestre
73.830

116.987
Acumulado a 30
de Junio

El Servicio de biblioteca también se encuentra prestando la atención en comodato de la biblioteca Gabriel García Márquez en Aracataca, Biblioteca pública en Guamal, biblioteca pública en Pivijay y Biblioteca pública en Sabanas de San Ángel.

Programa Oídos para ver, Señas Para la Vida y Pensar para avanzar El servicio de biblioteca ha retomado los cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas, visuales y cognitivas, atendiendo a **31 personas** en el programa oídos para ver, **21** personas en el programa señas para la vida, y **206** personas en el programa de Pensar para avanzar en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.



**Segundo
Trimestre
258**

Servicio de Cultura, Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

En el Segundo trimestre del año 2025 se atendieron a **60.522 personas** en actividades culturales y artísticas en los municipios del departamento del Magdalena, actividades de formación musical y obras de teatro, destacando los siguientes eventos:



Actividades del Centro de Formación Musical:

- Recital de Cuerdas
- Programa de Piano
- Programa Técnico vocal
- Programa de Violín

Teatro y Cultura:

- Show de Frozen
- Concierto de Poncho Zuleta
- Realy un Mundo de Emociones
- Obra Teatrales “Muertos de Risa”- “El Método”
- Concierto de Jazz

**Segundo
Trimestre
60.522**

86.523
**Acumulado a 30
de Junio**

A. Subsidio en especie

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales acumulados a 30 de junio del 2025, por valor de **\$256.889.203**.



6. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY



6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el Segundo trimestre del año 2025 la suma de **\$2.346.936.624** para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado, correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado al ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.



ADRES

A 30 de Junio del 2025
Cajamag apropió para el ADRES la suma de
\$4.439.631.469

6.2 FOVIS. Componente Vivienda.

En el Segundo trimestre del año 2025, Cajamag recaudó la suma de **\$46.882.936.274**, perteneciente a los aportes del 4% más el valor de **\$55.796.200** aportes prescritos del 4%, para un total de **\$46.938.732.474** donde apropió el **1,5%** que corresponde a la suma de **\$704.080.987** Pertenecientes al Fovis del sector urbano la suma de **\$656.143.600** y la suma de **\$47.937.387** pertenecientes al FOVIS sector rural.



Durante este trimestre se realizó la cuarta asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **42 familias en el sector urbano** con una asignación por valor de **\$1.593.608.250** Dentro del valor asignado, se incluye el monto de los reintegros al Fondo por renuncias y vencimientos en el periodo.

Conceptos	Segundo Trimestre		Acumulado a 30 de Junio	
	Familias Beneficiarias	Valor Asignación	Familias Beneficiarias	Valor Asignación
Obligatorio Urbano	42	\$1.593.608.250	70	\$2.644.863.000
Total	42	\$1.593.608.250	70	\$2.644.863.000

6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **\$5.027.410.023**, para el Segundo trimestre del año 2025 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración del **2%** por valor de **\$938.774.649**
- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para el Subsidio Familiar de las Cajas con cociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$469.387.324**
- ✓ Las transferencias del subsidio en dinero por la diferencia por valor del 55% del concepto de personas a cargo mayores de 18 años y menores de 23 años por valor de **\$685.577.269**
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, el Fondo de Promoción y Prevención en Salud, Cajamag apropió la suma de **\$2.933.670.781** desde el año 2014 estos recursos son transferidos mensualmente al FOSFEC.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina de la Agencia de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para Segundo trimestre del año 2025:

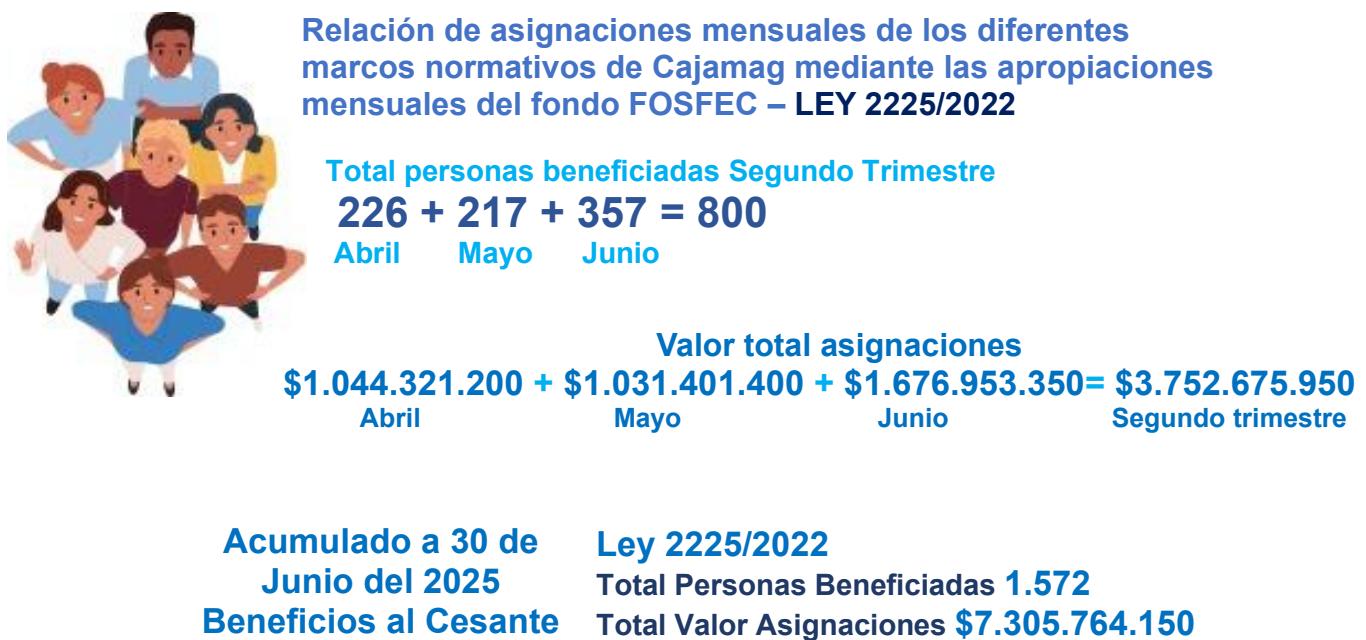
Agencia de Empleo Cajamag



Concepto	Segundo Trimestre	Acumulado a 30 de Junio
Hojas de Vida Recibidas	1.494	2.870
Empresas Inscritas	322	529
Vacantes	1.659	3.333
Colocados	932	2.014

Subsidio al Desempleo Ley 2225 2022

El Gobierno Nacional por medio de la Ley 2225 de 2022 la cual modifica la Ley 1636 de 2013 por medio de la cual, estableció nuevos apoyos para el cesante otorgando el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones por seis meses, y de una transferencia económica por un valor de uno punto cinco (1.5) SMMLV por un periodo de cuatro (4) meses, de acuerdo con lo anterior, la Caja asignó dichos beneficios con corte a 30 de junio de 2025 de la siguiente manera:



6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

Cajamag apropió para el Segundo trimestre del año 2025 la suma de **\$1.173.468.313**, en los dos programas: Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia y Jornada Escolar Complementaria, que corresponden al 2.5% del valor de los Aportes del 4%.

- A) 50% para Atención Integral a la Segunda Infancia de 0 a 6 años
- B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.



Cajamag apropió a 30 de Junio del año 2025 la suma de **\$2.219.815.735**.

A.) Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI

El programa Atención Integral a la Primera Infancia, desarrollado en pro del beneficio de los niños en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, a través del cual se les brinda la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas a junio del año 2025, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año, así:

 Nutricional	 Psicosocial y Recreativo	 Niños con Discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de medidas antropométricas • Entrega de sets Nutricionales • Charlas de estilo de vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización programa AIPI a beneficiarios • Intervención Psicosocial Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización Recopilación de Documentos
Beneficiados del programa en el segundo trimestre 2025		
Niños de población vulnerable 4.821	Madres gestantes 172	Niños con discapacidad 10
		Total, de personas atendidas 5.003

B.) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

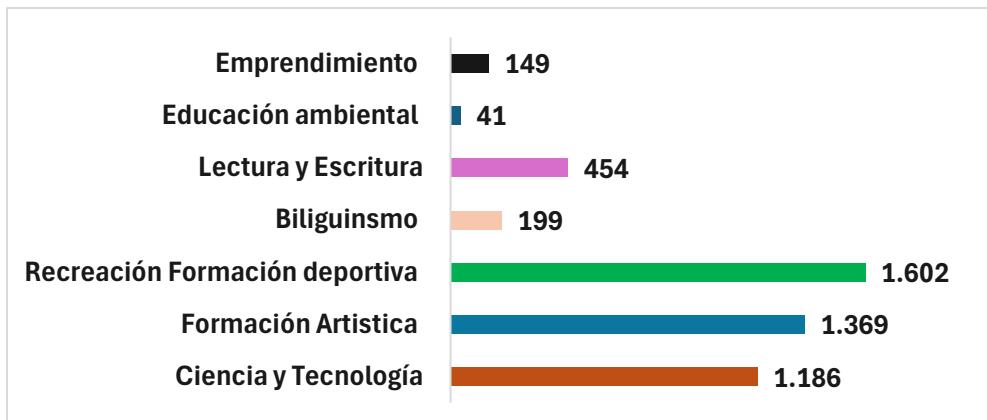
En el Segundo trimestre del año 2025 el programa JEC de acuerdo con los lineamientos y normatividades que lo regula, atendió a estudiantes en los rangos de edad entre los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa, incluyendo a la población indígena beneficiaria del programa. Mediante la ejecución de los convenios suscritos con las secretarías de Educación del departamento del Magdalena y de sus municipios, se logró cumplir con la ejecución del programa en sus diferentes modalidades de acuerdo con lo proyectado.

A continuación, se muestra el número de Instituciones Educativas y número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas por el programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”, para el Segundo trimestre del año 2025.

Jornada Escolar Complementaria “Yuluxa” A 30 de Junio del 2025



Niños, niñas y adolescentes beneficiados por modalidad atención



6.5 EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994.

Cajamag, apropió para el Fondo de Educación en el Segundo trimestre del año 2025 la suma de **\$1.561.594.273** para el Fondo de Educación, estos recursos son destinados a la entrega de Kits Escolares, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para atender a los hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

Cajamag apropió a 30 de Junio del año 2025 la suma de **\$2.885.049.382**

Beneficiados categoría A y B



kits y bonos Escolares a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años.

II Trimestre 2025

3.557

A 30 de Junio 2025

53.880

- **Subsidios en matricula y pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

II Trimestre 2025

967

Pensión

A 30 de Junio 2025

1.622

Matricula y Pensión



7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cajamag entiende la sostenibilidad como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económicos, a través de los lineamientos de gestión sostenible durante el año 2025. A continuación, nuestra contribución:



Santa Marta, Julio 21 de 2025.


MARTHA GARCIA VALENCIA
 Directora Administrativa.